

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AIRTONZAM S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Portoviejo, Marzo del 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

ASPECTOS ECONOMICOS EXTERNOS

Los menores ingresos por tributos a los presupuestados por el Gobierno, han tenido su contraparte en un incremento de las remesas de los inmigrantes, reducción de importaciones en un 3%, crecimiento de exportaciones en un 10.25%.

Hay que mencionar la gestión realizada por el gobierno que logró situar y mantener al final del año una inflación del 5%.

Como consecuencia, el sector empresarial de la provincia de Manabí y del País en general, ha podido continuar desarrollando sus actividades económicas sin mayores sobresaltos y en un marco de relativa estabilidad.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, el entorno económico en el año 2015 se desarrolló con relativa calma, pudiéndose desarrollar el sector productivo, al no verse amenazado por las constantes devaluaciones a las que estaba acostumbrado, sin embargo la ausencia de ciertas reformas legales necesarias, la falta de suficiente inversión extranjera, así como otros aspectos de carácter internacional que afectan a la economía ecuatoriana, crean aún cierto clima de inestabilidad y desconfianza en lo que nos deparará el futuro.

OPERACIÓN

Durante el año 2016 la compañía opero de manera regular por lo que se logró iniciar las operaciones con ingresos mínimos pero con muy buenas proyecciones de crecimiento.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y SOCIETARIOS

Administración

Durante el año 2016, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente a la apertura del mercado actual, para continuar operando durante el año 2017.

Laborales

Internamente, durante el año 2016, no tuvimos personas laborando en la compañía pero se ha pronosticado la contratación de nuevas personas para continuar con las operaciones, las mismas que estarán bajo relación de dependencia directa con misma.

Tributarios:

Como es de conocimiento público el sistema tributario ecuatoriano es cambiante y sufre reformas constantes, sin embargo la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las normas vigentes en el país, en el año 2016 se ha presentado la respectiva declaración de impuesto a la renta.

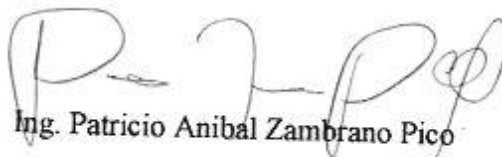
OBJETIVOS PARA EL AÑO 2017.

Poner en marcha estrategias y proyectos que servirán para incrementar los movimientos de la Compañía y de esta manera aumentar el rendimientos obtenidos durante el 2016.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El BALANCE GENERAL al 31 de diciembre del 2016 conjuntamente con el ESTADO DE RESULTADOS, se presenta en los anexos adjuntos:

Atentamente,



GERENTE GENERAL